



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Expediente: 11001-40-03-082-2017-00848-01 - Simulación de Carmenza Fandiño Martín en contra de Luis Humberto Castellanos Sánchez y otros.

Estando el asunto al despacho, se advierte que el mismo ya había sido conocido por el Juzgado Veintiuno Civil del Circuito de Bogotá, por tanto, por Secretaría remítase el expediente a la Oficina Judicial de reparto para que sea abonado a dicha sede judicial para que ésta conozca de la alzada.

NOTIFÍQUESE,

FERNEY VIDALES REYES
JUEZ

Pasc

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO No 26 de fecha 30 de abril de 2021__